



BANCO CENTRAL EUROPEO
EUROSISTEMA

27 de septiembre de 2024

Decisiones adoptadas por el Consejo de Gobierno del BCE (distintas de las decisiones por las que se establecen los tipos de interés)

Agosto-septiembre de 2024

Operaciones de mercado

Línea repo con la Banca Națională a României

El 1 de agosto de 2024, el Consejo de Gobierno aprobó el establecimiento de una línea repo, concedida con arreglo al marco de la facilidad repo del Eurosistema (EUREP), entre el BCE y la Banca Națională a României hasta el 31 de enero de 2025. La [página](#) correspondiente del sitio web del BCE se actualizó en consecuencia.

Procesos, procedimientos y mecanismos armonizados para la movilización y la gestión de los activos de garantía en las operaciones de crédito del Eurosistema

El 13 de agosto de 2024, el Consejo de Gobierno adoptó la Orientación [BCE/2024/22](#) sobre la gestión de activos de garantía en las operaciones de crédito del Eurosistema y la Orientación [BCE/2024/23](#) por la que se modifica la Orientación (UE) 2015/510 sobre la aplicación del marco de la política monetaria del Eurosistema (BCE/2014/60). Ambos actos jurídicos entrarán en vigor coincidiendo con la puesta en marcha del Sistema de Gestión de Activos de Garantía del Eurosistema (*Eurosystem Collateral Management System*, ECMS). Las Orientaciones, junto con una [nota de prensa](#) al respecto y un [documento](#) de referencia con más información para las entidades de contrapartida del Eurosistema sobre los procesos, procedimientos y mecanismos armonizados que se utilizan en la movilización y la gestión de activos de garantía en las operaciones de crédito del Eurosistema, pueden consultarse en el sitio web del BCE.

Banco Central Europeo

Dirección General de Comunicación

Sonnemannstrasse 20, 60314 Frankfurt am Main, Alemania

Tel.: +49 69 1344 7455, e-mail: Media@ecb.europa.eu, sitio web: www.ecb.europa.eu

Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente.

Infraestructuras de mercado y pagos

Modificación de la Orientación sobre el sistema automatizado transeuropeo de transferencia urgente para la liquidación bruta en tiempo real de nueva generación (TARGET)

El 30 de julio de 2024, el Consejo de Gobierno adoptó la Orientación BCE/2024/20 por la que se modifica la Orientación (UE) 2022/912 sobre el sistema automatizado transeuropeo de transferencia urgente para la liquidación bruta en tiempo real de nueva generación (TARGET) (BCE/2022/8). Las modificaciones reflejan la evolución de las políticas del Eurosistema en varios ámbitos relevantes para los servicios TARGET, incluidos los cambios derivados de la Decisión (UE) 2024/1209 sobre la remuneración de los depósitos no relacionados con la política monetaria mantenidos en los bancos centrales nacionales y en el Banco Central Europeo ([BCE/2024/11](#)), que impone condiciones adicionales aprobadas en 2023 por el Consejo de Gobierno para el uso de la prefinanciación por los sistemas vinculados. La Orientación y la Decisión serán aplicables a partir del 1 de diciembre de 2024.

Informe sobre el fraude en los pagos de 2024, elaborado conjuntamente por la Autoridad Bancaria Europea (ABE) y el Banco Central Europeo (BCE)

El 31 de julio de 2024, el Consejo de Gobierno autorizó la publicación de un informe conjunto de la ABE y el BCE sobre el fraude en los pagos. El informe presenta una primera visión general de los datos sobre fraude en los pagos recopilados por la ABE y el BCE en sus respectivas funciones de vigilancia de sistemas, instrumentos, esquemas y acuerdos de pago y autoridad supervisora de los proveedores de servicios de pago, de conformidad con los marcos aplicables. La ABE y el BCE seguirán vigilando la evolución del fraude en los pagos sobre la base de los datos de fraude recopilados y tienen previsto publicar informes similares una vez al año. Estos informes sustituirán a los anteriores informes del Eurosistema sobre fraude en los pagos con tarjeta, y ofrecerán una perspectiva más completa y detallada sobre el fraude en diversos instrumentos de pago. El primer [informe](#) conjunto de la ABE y el BCE y una [nota de prensa](#) al respecto están disponibles en los sitios web de la ABE y del BCE.

Finalización de la aplicación del marco de evaluación de usuarios del Eurosistema para entidades de contrapartida central

El 19 de septiembre de 2024, el Consejo de Gobierno decidió que los criterios para el uso de las entidades de contrapartida central en las operaciones de gestión de reservas exteriores del Eurosistema y el marco de evaluación correspondiente dejarán de aplicarse. Esta decisión tiene en

Banco Central Europeo

Dirección General de Comunicación

Sonnemannstrasse 20, 60314 Frankfurt am Main, Alemania

Tel.: +49 69 1344 7455, e-mail: Media@ecb.europa.eu, sitio web: www.ecb.europa.eu

27 de septiembre de 2024

Decisiones adoptadas por el Consejo de Gobierno del BCE (distintas de las decisiones por las que se establecen los tipos de interés)

cuenta la evolución en los ámbitos de la regulación, la supervisión y la actividad empresarial en lo que se refiere a la compensación centralizada desde la adopción en 2011 de los criterios mencionados, como la actual aplicación a escala mundial de los Principios aplicables a las infraestructuras del mercado financiero del Comité de Pagos e Infraestructuras del Mercado y la Organización Internacional de Comisiones de Valores (CPMI-IOSCO).

Actualización sobre el estado del proyecto del Sistema de Gestión de Activos de Garantía del Eurosistema (ECMS)

El 19 de julio de 2024, el Consejo de Gobierno tomó nota de una actualización sobre el estado del proyecto [ECMS](#). Esta actualización se produjo tras la [decisión](#) adoptada por el Consejo de Gobierno, en noviembre de 2023, de posponer la fecha de entrada en funcionamiento del ECMS hasta el 18 de noviembre de 2024, y su solicitud de recibir información periódica sobre el estado del proyecto. La actualización indicaba que persistían algunos retos para la puesta en funcionamiento del proyecto en la fecha previstas. El 25 de septiembre de 2024, sobre la base de nueva información actualizada que confirmaba que se necesitaba más tiempo para que los usuarios completaran sus pruebas en un entorno estable, siguiendo una recomendación del Consejo de Infraestructura de Mercado, el Consejo de Gobierno aprobó otro aplazamiento, y se propone fijar una fecha de entrada en funcionamiento para el ECMS en el primer semestre de 2025. Puede consultarse [información](#) más detallada en el sitio web del BCE.

Consulta sobre legislación

Dictamen del BCE acerca de una norma constitucional sobre el acceso al efectivo y su curso legal

El 24 de julio de 2024, el Consejo de Gobierno adoptó el Dictamen [CON/2024/26](#) a solicitud de la Asamblea Nacional de Eslovenia.

Dictamen del BCE sobre la actualización de la normativa sobre sanciones internacionales

El 26 de agosto de 2024, el Consejo de Gobierno adoptó el Dictamen [CON/2024/27](#) a solicitud del ministro de Finanzas de los Países Bajos.

Dictamen del BCE sobre el mandato de los miembros del Consejo de Gobernadores del Danmarks Nationalbank, las competencias operativas y de vigilancia de los sistemas de pago y el derecho de depósito en cuentas comerciales básicas

Banco Central Europeo

Dirección General de Comunicación

Sonnemannstrasse 20, 60314 Frankfurt am Main, Alemania

Tel.: +49 69 1344 7455, e-mail: Media@ecb.europa.eu, sitio web: www.ecb.europa.eu

Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente.

27 de septiembre de 2024

Decisiones adoptadas por el Consejo de Gobierno del BCE (distintas de las decisiones por las que se establecen los tipos de interés)

El 30 de agosto de 2024, el Consejo de Gobierno adoptó el Dictamen [CON/2024/28](#) a solicitud de la autoridad de supervisión financiera de Dinamarca.

Dictamen del BCE sobre una propuesta de reglamento relativo a un marco para el acceso a los datos financieros y por el que se modifican los Reglamentos (UE) n.º 1093/2010, (UE) n.º 1094/2010, (UE) n.º 1095/2010 y (UE) 2022/2554

El 30 de agosto de 2024, el Consejo de Gobierno adoptó el Dictamen [CON/2024/29](#) elaborado a iniciativa del BCE.

Dictamen del BCE sobre el incremento de la cuota de Rumanía en el Fondo Monetario Internacional

El 5 de septiembre de 2024, el Consejo de Gobierno adoptó el Dictamen [CON/2024/30](#) a solicitud de Banca Națională a României.

Dictamen del BCE sobre la designación del Banco de Portugal como autoridad de resolución de entidades de contrapartida central

El 13 de septiembre de 2024, el Consejo de Gobierno adoptó el Dictamen [CON/2024/31](#) a solicitud del Ministerio de Finanzas de Portugal.

Dictamen del BCE sobre la financiación del Sveriges Riksbank

El 16 de septiembre de 2024, el Consejo de Gobierno adoptó el Dictamen [CON/2024/32](#) a solicitud del Ministerio de Finanzas de Suecia.

Dictamen del BCE sobre la presentación de estadísticas de pagos al Sveriges Riksbank

El 24 de septiembre de 2024 el Consejo de Gobierno adoptó el Dictamen [CON/2024/33](#) a solicitud del Sveriges Riksbank.

Gobierno corporativo

Nombramiento del presidente del Comité de Tecnologías de la Información

El 25 de julio de 2024, el Consejo de Gobierno nombró a Alain Busac, Director General de Sistemas de Información del BCE, Presidente del Comité de Tecnologías de la Información, con efecto inmediato y hasta el 31 de diciembre de 2025, para hacer coincidir el final de su mandato con el de los demás presidentes de comités del SEBC/Eurosistema que fueron nombrados o reelegidos en

Banco Central Europeo

Dirección General de Comunicación

Sonnemannstrasse 20, 60314 Frankfurt am Main, Alemania

Tel.: +49 69 1344 7455, e-mail: Media@ecb.europa.eu, sitio web: www.ecb.europa.eu

Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente.

27 de septiembre de 2024

Decisiones adoptadas por el Consejo de Gobierno del BCE (distintas de las decisiones por las que se establecen los tipos de interés)

diciembre de 2022. El nombramiento de Alain Busac como Director General de Sistemas de Información se comunicó el 7 de mayo de 2024 en una [nota de prensa](#) publicada en el sitio web del BCE.

Nombramiento del presidente del Foro sobre Cambio Climático del Eurosistema

El 25 de julio de 2024, el Consejo de Gobierno nombró a Theodora Antonakaki, Directora del Centro de Cambio Climático y Sostenibilidad del Banco de Grecia, Presidenta del Foro sobre Cambio Climático del Eurosistema (FCC) desde el 1 de enero de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2026. Theodora Antonakaki reemplazará a Irene Heemskerk, primera presidenta del FCC desde su creación por el Consejo de Gobierno en julio de 2022. A diferencia de los comités del Eurosistema/SEBC, cuyos presidentes son nombrados por mandatos de tres años, en el CCF se nombra un nuevo Presidente cada dos años.

Nombramientos en el Comité Administrativo de Revisión

El 26 de agosto de 2024, el Consejo de Gobierno, teniendo en cuenta el dictamen del Consejo de Supervisión, nombró a Édouard Fernandez-Bollo, Ilias Plaskovitis y Verica Trstenjak miembros del Comité Administrativo de Revisión por un período de cinco años. Ilias Plaskovitis y Verica Trstenjak asumieron sus mandatos el 8 de septiembre de 2024, mientras que el mandato de Édouard Fernandez-Bollo comenzará el 1 de octubre de 2024. Puede consultarse información más detallada sobre el Comité Administrativo de Revisión en esta [página](#) del sitio web de Supervisión Bancaria del BCE.

Billetes y monedas

Modificación de la Decisión del BCE sobre la aprobación del volumen de emisión de monedas en 2024

El 19 de septiembre de 2024, el Consejo de Gobierno adoptó la Decisión [BCE/2024/25](#) por la que se modifica la Decisión (UE) 2023/2684 sobre la aprobación del volumen de emisión de monedas en 2024 (BCE/2023/28). La Decisión modificativa, que prevé un aumento del volumen de monedas en euros de colección que Malta podrá emitir en 2024, está disponible en EUR-Lex.

Banco Central Europeo

Dirección General de Comunicación

Sonnemannstrasse 20, 60314 Frankfurt am Main, Alemania

Tel.: +49 69 1344 7455, e-mail: Media@ecb.europa.eu, sitio web: www.ecb.europa.eu

Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente.

27 de septiembre de 2024

Decisiones adoptadas por el Consejo de Gobierno del BCE (distintas de las decisiones por las que se establecen los tipos de interés)

Supervisión Bancaria del BCE

Consulta pública relativa a la Guía del BCE sobre gobernanza y cultura del riesgo

El 22 de julio de 2024, el Consejo de Gobierno no presentó objeciones a la propuesta del Consejo de Supervisión de iniciar una consulta pública sobre una nueva versión de la Guía del BCE sobre gobernanza y cultura del riesgo. La [documentación](#) relacionada con esta consulta, que concluirá el 16 de octubre de 2024, puede consultarse en el sitio web de Supervisión Bancaria del BCE.

Informe sobre los overlays de la NIIF 9 y mejoras de los modelos para riesgos nuevos

El 29 de julio de 2024, el Consejo de Gobierno no presentó objeciones a la propuesta del Consejo de Supervisión de publicar un informe, aprobado por el Consejo de Supervisión, sobre los *overlays* de la NIIF 9 y mejoras de los modelos para riesgos nuevos. El [informe](#) puede consultarse en el sitio web de Supervisión Bancaria del BCE.

Cumplimiento por el BCE de las Directrices de la Autoridad Bancaria Europea (ABE) sobre la nueva presentación de datos históricos en el marco de presentación de información elaborado por la ABE

El 9 de septiembre de 2024, el Consejo de Gobierno no presentó objeciones a la propuesta del Consejo de Supervisión de notificar a la ABE que, en relación con las entidades significativas sujetas a su supervisión directa, el BCE ya cumple las Directrices de la ABE sobre la nueva presentación de datos históricos en el marco de presentación de información elaborado por la ABE ([EBA/GL/2024/04](#)).

Banco Central Europeo

Dirección General de Comunicación

Sonnemannstrasse 20, 60314 Frankfurt am Main, Alemania

Tel.: +49 69 1344 7455, e-mail: Media@ecb.europa.eu, sitio web: www.ecb.europa.eu

Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente.